



Pereira Risaralda, Octubre 05 de 2016

Doctor (a)
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Dra. **PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**
Directora Administrativa de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira.

Asunto: Solicitud Aprobación para Traslado Presupuestal en el Establecimiento Educativo **BOYACA.**

Cordial Saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar el Traslado Presupuestal de DIEZ MILLONES DE PESOS MTE (\$10.000.000), así:

RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
INVERSIÓN	Disminuye	\$10.000.000
MANTENIMIENTO	Aumenta	\$10.000.000

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente.

HNA. MARIA GLADIS BURBANO GELPUD
Rectora
Ordenador del Gasto.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACÁ	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: PGA-01-R03
	Procedimiento: Presupuesto	
	Traslados y/o Adiciones Presupuestales.	Pág. 1 de 1

**MODIFICACION AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2016
TIPO: TRASLADO PRESUPUESTAL**

Por medio del cual se modifica el presupuesto de la actual vigencia.

La rectora de la institución educativa en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en la ley 715 de 2001, decreto reglamentario 4791 de 2008, procedimiento y reglamento interno para la administración del fondo de servicios educativos,

Considerando

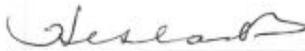
1. Que se otorgan facultades al ordenador del gasto y al consejo Directivo para realizar traslados y adiciones presupuestales.

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar traslado presupuestal así: Trasladar del rubro INVERSIÓN el valor de \$10.000.000 (Diez millones de pesos mte), para el siguiente rubro: MANTENIMIENTO.

RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
INVERSIÓN	Disminuye	\$ 10.000.000
MANTENIMIENTO	Aumenta	\$ 10.000.000

Para constancia se firma en Pereira a los 05 días del mes de Octubre de 2016.



 RECTORA



 REP. CONSEJO ESTUDIANTIL



 REP. DOCENTES



 REP. DOCENTES



 REP. PADRES DE FAMILIA

 REP. PADRES DE FAMILIA



 REP. SECTOR PRODUCTIVO

 REP. EGRESADAS



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de octubre de 2016	Número de radicado:	47023
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA GLADIS BURBANO GELPUD		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA - Auxiliar Administrativo, OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

